



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-1340/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-1340/18-19** Proyecto de Resolución del Sr. Diputado Fernando PEREZ:

“Declarar de Interés de este cuerpo el “Día de Conmemoración de todas las víctimas de la guerra química” que se celebra el 29 de abril de cada año y todas las actividades que se llevaron a cabo relacionadas con la temática”. *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo resuelve su **APROBACIÓN con Modificaciones**. El que quedará redactado de la siguiente manera:*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés de este cuerpo el “Día de Conmemoración de todas las víctimas de la guerra química” que se celebrará el 29 de abril de cada año y todas las actividades que se llevaron a cabo relacionadas con la temática.

FUNDAMENTOS:

A partir de una lectura precisa del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, corresponde transformar dicho proyecto en una Declaración.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

Ref. Expte: D-1340/18-19

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 3 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9 a los 10 días del mes de julio de 2018, con la presencia de 6 miembros sobre un total de 7.

DEIAN RODRIGUEZ ANTINAO
Relator
Firma y sello del Relator
Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.